UEVA ESCALA DE PREMIOS

Bonus del 6to. al 8vo. puesto de \$100.000

en carreras condicionales y handicaps.

desde las anotaciones del lunes 24 de febrero.

RCOLES 12 DE MARZO

(Pista de Arena) INSCRIPCIÓN: HASTA LAS 12 HS. DEL LUNES 3 DE MARZO

Premio: EARLY BOY (2010) - Distancia: 1.400 metros (ALTERNATIVA) - OPCIONAL

Yeguas de 4 años que no hayan ganado. Peso 57 kilos.

(No podrán inscribirse los ejemplares pertenecientes a las caballerizas que ocupen los (15) primeros puestos en la estadística por sumas ganadas desde el 1º de marzo de 2024).

Premio: BLOEM (2011) - Distancia: 1.400 metros (ALTERNATIVA) - OPCIONAL

Caballos de 4 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 57 kilos.

(No podrán inscribirse los ejemplares pertenecientes a las caballerizas que ocupen los (15) primeros puestos en la estadística por sumas ganadas desde el 1º de marzo de 2024).

Premio: SOY JUGUETE (2012) - Distancia: 1.100 metros - OPCIONAL

Caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 56 kilos.

(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 200.0

Al 1º: \$ 1.860.000

Al 1º: \$ 1.860.000

AI 1º *: \$4.110.000

Al 1°: \$ 2.505.000

Al 1º: \$ 1.510.000

Al 1º: \$ 2.505.000

Al 1º: \$ 3,400,000

Al 1º: \$ 3,600,000

Al 1º: \$3.400.000

Al 1º: \$ 2.480.000

Al 1º: \$ 2.587.500

Bolsa a distribuir: \$ 3.462.000

Bolsa a distribuir: \$ 3.462.000

Bolsa a distribuir *: \$7.147.000

Bolsa a distribuir: \$4.558.500

Bolsa a distribuir: \$ 4.558.500

Bolsa a distribuir: \$ 6.080.000

Bolsa a distribuir: \$ 6,420,000

Bolsa a distribuir: \$6.080.000

Bolsa a distribuir: \$4.516.000

Bolsa a distribuir: \$4.698.750

(No podrán inscribirse los ejemplares pertenecientes a las caballerizas que ocupen los (15) primeros puestos en la estadística por sumas ganadas desde el 1º de marzo de 2024).

En caso de Ratificarse más de 12 participantes pasará a disputarse en 1200 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

HANDICAP PARWIZ

Distancia: 1.400 metros Bolsa a distribuir: \$8.936.000 Al 1°: \$5.080.000

Hándicap para todo caballo de 4 años y más edad.

Premio: MI AMIGUITO (2013) - Distancia: 1.200 metros (ALTERNATIVA)

Bolsa a distribuir: \$ 2.867.000 Al 1º: \$ 1.510.000

Yeguas de 5 años y más edad ganadoras de una carrera. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos.

En caso de Ratificarse más de 14 participantes pasará a disputarse en 1300 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

Premio: MERCADEO (2014) - Distancia: 1.200 metros

Yeguas de 5 años y más edad ganadoras de dos o tres carreras. Peso 5 años 54 kilos, 6 años y más edad 52 kilos.

Recargo de 3 kilos a la ganadora de tres carreras.

En caso de Ratificarse más de 14 participantes pasará a disputarse en 1300 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

Premio: VAN SMILE (2015) - Distancia: 1.200 metros (ALTERNATIVA) Bolsa a distribuir: \$ 2.867.000 Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una carrera. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

En caso de Ratificarse más de 14 participantes pasará a disputarse en 1300 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

Premio: RADIO CALL (2016) - Distancia: 1.200 metros

Todo caballo de 5 años y más edad ganador de dos o tres carreras. Peso 5 años 54 kilos, 6 años y más edad 52 kilos.

Recargo de 3 kilos al ganador de tres carreras. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

En caso de Ratificarse más de 14 participantes pasará a disputarse en 1300 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

Premio: ROMAN CREST (2018) - Distancia: 1.100 metros

Yeguas de 4 años ganadoras de una carrera. Peso 57 kilos. **En caso de Ratificarse más de 12 participantes pasará a disputarse en 1200 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión**

Premio: JULIAN OCTAVIO (2019) - Distancia: 1.100 metros

Yeguas de 4 años ganadoras de dos carreras. Peso 57 kilos.

En caso de Ratificarse más de 12 participantes pasará a disputarse en 1200 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

Premio: SETHOS (2020) - Distancia: 1.100 metros Todo Caballo de 4 años ganador de una carrera. Peso 57 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

En caso de Ratificarse más de 12 participantes pasará a disputarse en 1200 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

Premio: EL GRADUADO (2021) - Distancia: 1.600 metros (ALTERNATIVA)

Todo Caballo de 4 años ganador de una carrera. Peso 57 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

Premio: ALMONE (2022) - Distancia: 1.100 metros (ALTERNATIVA) - OPCIONAL

Yeguas de 3 años ganadoras de una carrera. Peso 56 kilos.

(No podrán inscribirse los ejemplares pertenecientes a las caballerizas que ocupen los (15) primeros puestos en la estadística por sumas ganadas desde el 1º de marzo de 2024). **En caso

Premio: PECATO JOY (2023) - Distancia: 1.200 metros

Todo Caballo de 3 años ganadores de una o dos carreras. Peso 53 kilos.

Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreas. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

Al 1° *: \$4.842.500 Bolsa a distribuir *: \$8.322.250

(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 300.000 al 1º

En caso de Ratificarse más de 14 participantes pasará a disputarse en 1300 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión

de Ratificarse más de 12 participantes pasará a disputarse en 1200 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión**

Aquellos llamados en que no cuenten con la cantidad necesaria de ejemplares para su realización; se unificaran con condiciones similares o se reprogramaran. Ejemplo. ·Condición A) Todo caballo de 3 años ganadoras de 1 carreras

Condición B) Todo Caballo de 3 años ganador de 2 carreras

Ambas condiciones se unificarían de la siguiente manera;

Todo Caballo de 3 años ganador de 1 o 2 carreras

Asignación de pesos: Lunes 3 de marzo hasta las 12 horas. orfaits y compromisos de montas: Martes 4 de marzo hasta las 12 horas

JOCKEY CLUB <u>HIPÓDROMO DE S</u>AN ISIDRO

MUY IMPORTANTE



ORDEN DE LARGADA PARA LAS REUNIONES DE LOS DÍAS: 7, 8 Y 12 DE MARZO DE 2025

Alfabético	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Orden	05	19	06	15	09	08	17	07	20	12	04	03	18	02	01	11	13	14	10	16

- A partir del 1º de noviembre de 2018 se prohíbe el suministro de Furosemida (Lasix NR) a caballos de 2 años en las carreras condicionales no alternativas (caballos de 3 años a partir del 1º de julio de 2019) y a partir del 1º de enero de 2019 en los Clásicos Non-Grade por aplicación de la resolución Nº 1213 del Instituto Provincial de Lotería y Casinos.
- A partir del 02 de 2015 SE PROHIBE EL USO DE FUROSEMIDA en los clásicos de Grupo I, II, III y Listados.
- A partir del 01/01/2011 solo se podrá suministrar fenilbutazona a los SPC de 4 años y más edad CON EXCLUSION DE CLÁSICOS en la hipótesis que compitan en carreras, ejemplares de 3 años contra otros de 4 años y más edad, estará prohibido el uso de fenilbutazona.
- Por resolución de la Comisión de Carreras el valor del servicio de palafrenero montado ascenderá a \$5.000 en caso de ser solicitado al momento de efectuar la inscripción del ejemplar y de \$6.000 en caso de ser requerido al momento de efectuar la ratificación de este.
- Se notifica que los ejemplares provenientes del interior del país (que concurran desde más de 250 km) que queden ratificados en los programas de carreras del Hipódromo de San Isidro, se podrán alojar (hasta 24 hs. Antes en la villa hípica de campo 2. Para tal motivo deberán solicitar indefectiblemente 48 horas antes de la carrera reserva de boxes por WhatsApp al número: 454 9 11 5094-2696.
- Los profesionales provenientes de entidades hípicas del interior del país, reconocidos para actuar en los Hipódromos. De Palermo y San Isidro, deberán indefectiblemente en cada oportunidad que se presenten a ejercer su profesión, ratificar con la correspondiente certificación del Hipódromo en que se encuentren patentados; donde conste -además- que no registran sanciones que impidan actuar en esas reuniones hípicas. Esta certificación deberá ser renovada para cada llamada a inscripciones.
- Sr. Entrenador le recordamos que todo retiro veterinario debe venir respaldado con su correspondiente certificado.
- Estimados profesionales, se pueden enterar de todas las novedades de la Oficina de Carreras en las redes oficiales del HSI:

> Twitter: @HipodromoSI

Facebook: Hipódromo San Isidro

